

CALENDARIO PARA LA COBERTURA DE VACANTES EN EOI TELDE, JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2017

VACANTES NO CUBIERTAS DURANTE EL PERÍODO DE ADMISIÓN (\*)

<i>FECHA</i>	<i>ACTIVIDAD</i>
17 de julio	Publicación de listas de reserva actualizadas, que serán empleadas en caso de que existan vacantes que no hayan sido cubiertas durante el período de admisión.
	En la página web de la EOI Telde, se publicará el listado de vacantes por nivel e idioma que no hayan sido cubiertas durante el período de admisión.
	En la página web de la EOI Telde, se publicará el presente calendario para la cobertura de esas vacantes.
A partir del 17 de julio	En la EOI Telde se abre el registro de nuevos solicitantes que no participaron en el proceso de admisión. Este registro se llevará a cabo a través de un <b>formulario <i>on-line</i></b> al que se accede desde la página web de la escuela ( <a href="http://www.eoitelde.es">www.eoitelde.es</a> ). Estos solicitantes se ordenarán por la fecha y hora de presentación de la solicitud <i>on-line</i> , y en cualquier caso, siempre irán detrás de las personas en lista de reserva.

19 de julio	<p>Primer llamamiento a matrícula: en la página web de la EOI Telde se publicará el listado de personas convocadas a matricularse en los idiomas y niveles con vacantes.</p> <p>Se respetará el siguiente orden de prioridad:</p> <p>a) Integrantes de la lista de reserva de ese idioma y nivel publicada el 17 de julio, por el orden consignado en esa lista de reserva (personas que realizaron preinscripción).</p> <p>b) Otros solicitantes que no formen parte de esa lista de reserva, siguiendo el orden de presentación de solicitud <i>on-line</i>.</p> <p><b>Para los idiomas y niveles en los que no haya lista de reserva, la matrícula es directa, sin necesidad de hacer solicitud <i>on-line</i>.</b></p> <p>Las personas convocadas a matricularse que no formalicen su matrícula en el plazo indicado decaerán en su derecho y su solicitud quedará anulada.</p>
Desde el 19 al 24 de julio y del 1 hasta el 6 de septiembre	<p>Formalización de matrícula para las personas incluidas en el primer llamamiento a matrícula.</p>
7 de septiembre	<p>Segundo llamamiento a matrícula: en la página web de la EOI Telde se publicará el listado de personas convocadas a matricularse en los idiomas y niveles con vacantes.</p> <p>Se respetará el siguiente orden de prioridad:</p> <p>a) Integrantes de la lista de reserva de ese idioma y nivel publicada el 17 de julio, por el orden consignado en esa lista de reserva, que no hayan sido convocados a matricularse en el llamamiento anterior.</p> <p>b) Otros solicitantes que no formen parte de esa lista de reserva, siguiendo el orden de presentación de solicitud, que no hayan sido convocados a matricularse en el llamamiento anterior.</p> <p><b>Para los idiomas y niveles en los que no haya lista de reserva, la matrícula es directa, sin necesidad de hacer solicitud <i>on-line</i>.</b></p> <p>Las personas convocadas a matricularse que no formalicen su matrícula en el plazo indicado decaerán en su derecho y su solicitud quedará anulada.</p>
Desde el 7 al 12 de septiembre	<p>Formalización de matrícula para las personas incluidas en el segundo llamamiento a matrícula, publicado el 6 de septiembre.</p>

A partir del 13 de septiembre	En caso de que quedaran vacantes en un determinado nivel e idioma, en la página web de la EOI Telde se publicará un siguiente llamamiento a matrícula.
-------------------------------	--

(\*) Este calendario se empleará para la cobertura de vacantes en idiomas y niveles que cuenten con solicitantes de plaza en reserva. En caso de idiomas y niveles que cuenten con una oferta de vacantes sin demanda, cada EOI arbitrará el procedimiento más ágil para que cualquier persona interesada pueda formalizar su matrícula.

### **PRUEBA DE CLASIFICACIÓN DE INGLÉS**

Del 1 al 15 de septiembre	Inscripción en la prueba de clasificación de inglés
22 de septiembre a las 10:00	Prueba de clasificación de inglés

**Nota en relación con posibles pruebas de clasificación de alemán y francés en septiembre:** puede que en septiembre se realicen pruebas de clasificación exclusivamente para estos idiomas con vacantes.

El alumnado interesado en realizar las pruebas de clasificación deberá comunicarlo en secretaría.